



RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se modifica la Resolución de 6 de junio de 2024, por la que se anuncia la Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios/as de los Cuerpos Docentes Universitarios y de Profesores/as Permanentes Laborales para el año 2024.

La Resolución de 6 de junio de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios/as de los Cuerpos Docentes Universitarios y de Profesores/as Permanentes Laborales para el año 2024, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 115, de 14 de junio de 2024 contenía, entre otras, las siguientes plazas:

- Cuerpo de profesores/as titulares de universidad. Cuarenta y ocho (48) plazas, de las cuales 8 corresponderán al cupo reservado a personas con discapacidad. Sistema de acceso: concurso de acceso.

- Profesorado permanente laboral: sesenta y nueve (69) plazas, de las cuales una (1) corresponderá al cupo reservado a personas con discapacidad. Sistema de acceso: concurso público.

Se modifica la caracterización de esa parte de las plazas ofertadas, sin modificar el número total, a la vista del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 27 de septiembre de 2024, (pendiente de publicar en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza), en el siguiente sentido:

- Cuerpo de profesores/as titulares de universidad. Cuarenta y nueve (49) plazas, de las cuales 9 corresponderán al cupo reservado a personas con discapacidad. Sistema de acceso: concurso de acceso.

- Profesorado permanente laboral: sesenta y ocho (68) plazas. Sistema de acceso: concurso público.

Zaragoza, 18 de octubre de 2024.— El Rector, por suplencia (artículo 65 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y artículo 19 de la Resolución de 21 de enero de 2021, del Rector de la Universidad de Zaragoza, “Boletín Oficial de Aragón”, número 20, de 1 de febrero de 2021). El Vicerrector de Profesorado, Ismael Jiménez Compaired.